

**TRANSMANSUR**

Transportes Transmansur Cía. Ltda.

www.transmansur.com

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA
TRANSPORTES TRANSMANSUR CIA.LTDA. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2020.**

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, domicilio principal de TRANSPORTES TRANSMANSUR CIA.LTDA. A los 13 días del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las nueve horas a.m, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General extraordinaria, contando con la presencia de la totalidad de los socios de la compañía, siendo ellos:

NOMBRES	Numero Participaciones	% Participación	Valor \$ Participación	Valor Total en USD de Participación
ENRIQUEZ MAFLA LEONARDO FABIO	500	33.33%	1	500,00
CHANCUSIG ALMACHI GLADYS SUSANA	500	33.33%	1	500,00
CHANCUSIG ALMACHI GRACIELA DEL ROCIO	500	33.33%	1	500,00
TOTAL CAPITAL	1500	100%	3	1500,00

Se designa Presidente de la Junta a la Señorita Gladys Chancusig Almachi y actúa en la secretaria la señora Graciela Chancusig Almachi.

Los socios de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías. Se procede a declarar instalada la Junta y la Señorita Presidenta de la Junta pide a la Secretaria Señora Graciela Chancusig de lectura al orden del día.

Orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por la Gerencia General sobre su administración del año 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2019.
3. Aprobación sobre cambios y destino de Utilidades Años anteriores



TRANSMANSUR

Transportes Transmansur Cía. Ltda.

www.transmansur.com

Disposición del orden del día:

1. Se pone en consideración de la junta de socios el informe presentado por la señora Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2019, la junta lo aprueba por unanimidad.
2. La señorita secretaria pone en consideración de la junta los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019. La junta lo aprueba por unanimidad.
3. Todos los socios están de acuerdo con la opción que presenta la gerencia en compensar las utilidades de años anteriores con la pérdida generada este año 2019 y así resarcir el impacto sobre causales de disolución. La junta lo aprueba por unanimidad.

Puesto a consideración de los socios el único orden del día propuesto, este es aprobado por unanimidad por los socios asistentes a la reunión.

Sin otro asunto que tratar a las 10:H00, la Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, se reinstala la Junta a las 10:30H y se da lectura al contenido, siendo aprobado en todas sus partes por unanimidad.

Para constancia firman:

SRTA. GLADYS CHANCUSIG ALMACHI
PRESIDENTE C.C

SR. LEONARDO ENRIQUEZ MAFLA
SOCIO

SRA. GRACIELA CHANCUSIG ALMACHI
SECRETARIA
GERENTE GENERAL